



Acompáñanos en la
transmisión en vivo de la

Presentación de la **Política Nacional de Suelo**

por Facebook Live @insus.sedatu



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DEL SUELO SUSTENTABLE

Política Nacional de Suelo



DESARROLLO TERRITORIAL

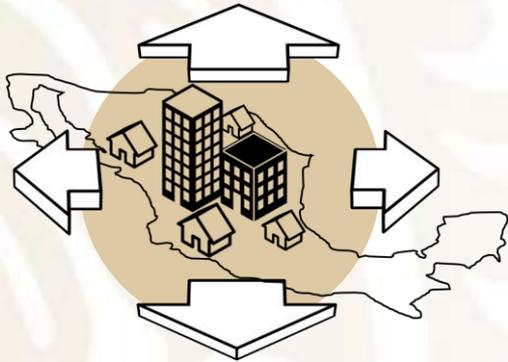
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

INSUS

INSTITUTO NACIONAL
DE SUELO SUSTENTABLE

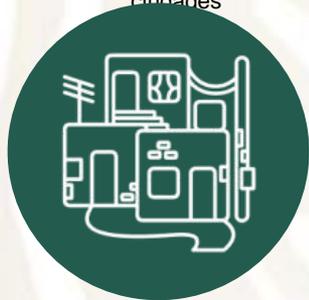


Antecedentes de la ocupación del suelo urbano en México



La superficie de las ciudades ha crecido **2.3 veces** más rápido que la población urbana.

Predominio de un patrón **discontinuo, disperso y de baja densidad** en las ciudades

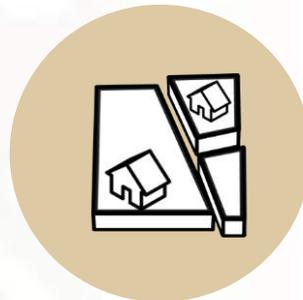


Rezago histórico de **regularización**
Consolidación del **mercado informal** de suelo
Reproducción del modelo de **urbanización inversa**



Elevados precios del suelo en zonas urbanas consolidadas

Expansión urbana descontrolada sobre suelo de origen agrario.



Entre **7 y 7.5 millones** de lotes irregulares.

90 mil familias se suman a la irregularidad cada año..

Costos del modelo de crecimiento urbano en México



Costos de la urbanización periférica e irregular



Costos de transporte



Costos por localización en zonas de riesgo



Costos ambientales



Costos por inseguridad y violencia



Costos sanitarios



Principios de la Política Nacional de Suelo (síntesis)



- Garantizar un balance entre las cargas y beneficios del desarrollo urbano.
- El interés público y de la comunidad debe estar por encima de cualquier otro interés.
- Garantizar el respeto a los derechos y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el suelo y la propiedad inmobiliaria.
- Reconocer la deuda histórica con la población de menores ingresos, generando alternativas a la irregularidad y certeza jurídica respecto a su patrimonio.
- Garantizar el derecho a la ciudad para todos, enfatizando a la población de menores ingresos, asegurando la ocupación de entornos seguros y sustentables.
- Garantizar la participación efectiva, coordinación y concertación entre los sectores público, privado y social.





Reto estratégico 1: Recuperar la función social del suelo

Repensar la construcción social de nuestras ciudades desde un enfoque de derechos.

Transformar las condiciones de vida de la población a través del acceso y aprovechamiento del suelo, bajo valores de equidad y justicia social.

Por su carácter transversal, la función social del suelo está presente en cada uno de los retos estratégicos.

Reto Estratégico 2: Contribuir a la planeación de ciudades resilientes y sostenibles

Impulsar la incorporación de estrategias de resiliencia y sostenibilidad ambiental al ejercicio de la gestión del suelo, integrando el análisis y evaluación de riesgos para orientar la ubicación segura de asentamientos, obras de infraestructura y equipamiento, en armonía con la preservación del equilibrio ecológico.



Reto Estratégico 3: Adaptar la regularización de la tenencia del suelo a los rezagos que ha generado el patrón actual de urbanización y ocupación territorial

Promover el diseño de esquemas adecuados de regularización que tiendan a adaptarse a los hechos, al contexto, al régimen de propiedad del suelo y al historial de cada asentamiento.

Se reconoce la necesidad de generar regularizaciones flexibles conforme a las capacidades de pago de los poseedores y a las características de ocupación de los lotes.

Reto Estratégico 4: Gestionar suelo apto y bien localizado con sentido social

Fomentar la planeación y gestión de suelo apto y bien localizado para su incorporación al desarrollo urbano, que sirva para consolidar y ordenar el crecimiento de las ciudades.

Esto incluye la generación de oferta de suelo adecuado para las familias de menores ingresos que cubra sus necesidades de vivienda, equipamiento, infraestructura urbana y usos productivos.



Reto estratégico 5: Gestionar información territorial para la toma de decisiones

Promover la producción y sistematización de datos territoriales que permitan justificar técnica y socialmente los procesos de diseño, implementación y evaluación de los programas asociados con la gestión y regularización del suelo.

Crear un Inventario Nacional del Suelo, sostenido en una plataforma tecnológica que integre información estratégica destinada a la gestión de proyectos.

Reto Estratégico 6: Avanzar hacia la gobernanza territorial

Promover la administración y gestión coordinada del suelo, mediante la colaboración de los agentes que intervienen en la ocupación del territorio, a diferentes niveles de acción, para la toma de decisiones sobre el acceso al suelo y su uso.

Reto estratégico 7: Promover la regulación y financiamiento para la gestión del suelo

Avanzar en la aplicación de instrumentos económicos, fiscales, jurídicos y administrativos para la planeación y el financiamiento de proyectos de gestión de suelo.



Agenda integrada de coordinación

Agenda programática y legislativa de la PNS

Conformación de un **Comité Nacional de Suelo**

Para evaluar, retroalimentar y fortalecer a la **Política Nacional de Suelo**

Reglamento de la **LGAHOTDU**

Instrumentos de gestión del suelo y de su valorización.

Homologación de la **Ley Agraria** con las demás leyes relacionadas con el **territorio, los riesgos y el ambiente**

(LGAHOTDU, LGEEPA, LGPC, Ley de Vivienda)

Impulsar el **Programa Nacional de Suelo**

como brazo programático/operativo de los proyectos de gestión del suelo de orden federal

Constitución de una **Procuraduría Ambiental-Territorial**

de orden federal:
Dientes para la gestión y control de la ocupación del territorio

Política Nacional de Suelo



DESARROLLO TERRITORIAL | INSUS

Descarga el
documento en:
www.gob.mx/insus

#PolíticaNacionalDeSuelo